

Datos

Nombre del Programa/Proyecto:	Áreas Protegidas Locales
País:	Ecuador
Tema/ sector/workstream:	Biodiversidad

UNESCO reconoce nueva reserva de biósfera en Ecuador



Autoridades del gobierno nacional, de provincias, municipios y varias juntas parroquiales en el evento el 1 de febrero de 2019.
Archivo GIZ/ Miriam Factos.

El 25 de julio de 2018, el Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Programa MAB), reunidos en Palembang (Indonesia), definió al Chocó Andino como la Séptima Reserva de Biósfera del Ecuador.

Con una superficie de 286.000 ha, el Chocó Andino se une a la Red Mundial de Reservas de la Biósfera. Esta reserva, ubicada en la provincia de Pichincha (Ecuador), engloba el bosque húmedo del Chocó-Darién y es un área de gran diversidad que alberga a casi 100 especies de mamíferos, entre ellos el oso de anteojos. La minería, la deforestación y la cacería presentan amenazas para este territorio, por lo que el nombramiento de la Unesco es un logro importante para la protección de estos ecosistemas.

El reconocimiento como Reserva de la Biósfera fue un proceso de tiempo y esfuerzo. Luego de varios años de trabajo conjunto entre actores locales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se construyó el expediente técnico para que el Chocó Andino pueda optar por la denominación de Reserva de Biósfera.

La Representante de la Unesco presentó oficialmente a la Séptima Reserva de Biosfera el 01 de febrero de 2019 en la ciudad de Mindo, Ecuador. En este evento participaron las autoridades del Ministerio del Ambiente del Ecuador, Gobierno Provincial de Pichincha, gobiernos municipales de Quito, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y varias juntas parroquiales.

En este marco, el Proyecto Regional de [Áreas Protegidas Locales](#) apoyó a este proceso de creación de la Reserva de Biosfera Chocó Andino y tiene el compromiso de facilitar la elaboración del modelo de gestión de dicha reserva. Además, se aportó con la construcción del Proyecto GEF: “Fortalecimiento de las Reservas de Biosfera en Ecuador como estrategia para la conservación y desarrollo sostenible”, con la finalidad de buscar la sostenibilidad de esta reserva a largo plazo.

[Lea aquí](#) una nota sobre el turismo en el Chocó Andino.

Para obtener más información, póngase en contacto con Miriam Factos (miriam.factos@giz.de).

Resumen de la noticia (máximo 100 palabras)

La Representante de la UNESCO presentó oficialmente al Chocó Andino como la Séptima Reserva de Biosfera del Ecuador, el 1 de febrero de 2019 en la ciudad de Mindo. El Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Programa MAB) de la UNESCO lo había definido como Reserva de Biósfera el julio del año pasado, tras varios años de trabajo conjunto entre actores locales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.